

EL TIEMPO

AÑO XIX.

NÚM. 5.874

MURCIA

Domingo 14 de Febrero de 1926

Teléfono núm. 25.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, núm. 4.

Precio de suscripción 2 pesetas

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

La ley de imprenta del año 1820

Acababa España de salir de uno de los períodos más difíciles de su historia y el paso enorme del absolutismo a la Constitución tenía que marcarse de un modo singular en la manifestación pública del sentir colectivo, o lo que es lo mismo, en la ley de imprenta.

El 13 de Enero de 1821 se recibió en el municipio de la ciudad copia en imprenta de la R. O. de 4 de Diciembre del antedicho año de 1820 cuyo artículo primero dice textualmente: "Todo español tiene derecho de imprimir y publicar sus pensamientos sin necesidad de la previa censura."

Los cuatro restantes artículos del Título I.º limitan esa libertad a los que tratan de Religión, que se había de someter al Ordinario, si bien daba apelación contra él ante la Junta Superior de Libertad de imprenta, la que quedaba obligada a llevar el asunto a las Cortes.

El Título II trataba de los abusos de la libertad de imprenta y daba la norma de los delitos que podían estimarse como abusos; si bien dejaba en libertad al escritor y al editor, si ante tribunal competente demostraban la certeza de una imputación injuriosa o calumniosa.

De los restantes títulos, hasta IX que contenía la mencionada R. O. hacen gracia al lector ya que se trata de un documento impreso y fácilmente lográble para el que pueda interesarle.

Solo diremos que para entender en las extralimitaciones de la prensa se establecieron jueces de hecho, con titulos una tercera parte nombrados por los Municipios y las otras dos terceras partes por la Diputación, sin intervención del Intendente ni del Jefe Superior político.

Si los jueces de hecho se reunían para juzgar del exceso del autor o del editor y declaraban, que había o no lugar para la formación de causa tenían la obligación de ponerlo en conocimiento del alcaide, quien debería el pase al juez de derecho los antecedentes o terminaba el recurso sin procedimiento ulterior.

No debió apresurarse mucho al cumplimiento de la orden el municipio murciano ya que en varias ocasiones el jefe político recuerda a la corporación su inactividad y le condena con resoluciones erógicas en el caso de reincidir en su negligencia.

Allá por el año treinta y tantos debía publicarse con carácter un tanto rebelde entre otros un periódico que se titulaba «El Inocentador Murciano» contra el cual se presentaron varias denuncias del comandante de Batallón provincial y del vicario de Huertas.

Los jueces de hecho se elegían por sorteo de una lista que se formaba por el municipio de los mayores contribuyentes por gramo, siendo obligatorio el que se hiciera a puerta abierta, para que los interesados pudieran vigilar la elección, a lo que desde el año 37 se añadió una representación de jefe superior político, para cuidar de ese interesante extremo.

En los primeros jueces hay apelados tan conocidos como Echegaray, Palazón, Escrivano, Martínez, Cortina y otros, y llaman poderosamente la atención que en una, o más en dos veces de papel está la elección del tribunal, el juicio, la sentencia y la firma de los jueces.

Otra denuncia también interesante, y que por cierto fué fallada con la sentencia de «ha lugar» fué la de un señor de Carayaca contra el Boletín Oficial, por haber insertado este periódico un suelto que estimó injurioso el denunciante.

¡Figense nuestros lectores como andarían aquellos tiempos, cuando en el Boletín Oficial se hacía política y de las violencias con que se hacían nos da la norma otro periódico de la misma época titulado «El Amigo de los Labradores y del pueblo», periódico progresista, en donde llamar al adversario sin vergüenza y canalía era una cosa vulgar y corriente.

Había también una parte irónica cuando se trataba de autoridad des para no caer en la denuncia.

Léase lo siguiente: «El esbirro Faz, aquel esbirro que se presentó en el colegio electoral de Fuente Alamo (lo cual prueba que este pueblo ha gozado siempre de la predilección oficial) y dirigió la votación como quiso, no tiene novedad en su salud.

S. S. el jefe Superior político disfruta a Dios gracias de igual beneficio.

Otra noticia: «Un comunicante nos dice que el gobernador de la mitra en Oñuela ha circulado hembras al clero amenazando con la deposición de sus destinos a los párrocos.

«Para qué hará caso nuestro comunicante de cosas tan miserables? Otro botón de muestra».

«Pues no hay tontos que dicen que el jefe político es un despota, y que nos oprime más que Calomarde y que desearían verle como la luna en cuarto? En cambio nosotros sentimos por él una viva simpatía».

Sea tarea de nunca acabar si siguiéramos reseñando las mil ingeniosidades de que se valían aquellos antepasados nuestros para eludir el peso de la denuncia, pero sin que nada se les quedase en el tintero.

Frente a él y representando a los moderados estaba «El Seguro», periódico que tampoco andaba muy remiso en contestar las ingeniosidades de su adversario.

Es una época de extraordinario movimiento político pero a la vez de libertad extraordinaria para la prensa.

Y como si nos metiéramos a hacer comparaciones, seguramente habríamos de caer en terreno vedado, basta con lo dicho para reflexionar un período interesante de los comienzos del presente siglo con su hermosa ley de imprenta.

X. X.

Llegó su hora

El arreglo de la calle de la Frenera

Desde hace algunos días han comenzado las obras de arreglo de la calle de la Frenera.

Se ha levantado todo el asfalto, el poco asfalto que quedaba y se prepara el firme para efectuar el asiento del adoquín.

Indudablemente que si la pavimentación se hace con esmero, dada la calidad del material que ofrece un buen aspecto, habrá adquiera

IV ANIVERSARIO de la señora Doña Josefa Fontes Pagán DE TORRES

que falleció el día 17 de Febrero de 1921

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su padre y padres políticos estará la Vela a Alumbrado a Jesús Sacramentado y se celebrarán misas cada media hora, desde las ocho hasta la una, el martes día 16, en la capilla de la Virgen de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Su viudo, don Ramón Torres de Parada, hijos, madre, hermanos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios y asistan a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán reconocidos.

Murcia 14 de Febrero de 1926.

Los Excmos. señores Obispos de esta Diócesis y de la de Ja ca se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

(12)

XII ANIVERSARIO de la señora DOÑA REMEDIOS GARCÍA RUIZ-FUNES DE AROCA

Falleció el día 16 de Febrero de 1914

R. I. P.

En sufragio de su alma se diran misas el martes 16, desde las siete hasta las doce, en la iglesia de San Pedro.

Su esposo don Antonio Aroca Rodríguez; hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a algunos de dichos actos y pidan a Dios por el eterno descanso de su alma, favor por el cual les quedarán sumamente agradecidos.

Murcia 14 de Febrero de 1926.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(12)

Esta calle es de las de más tránsito de Murcia y se había convertido en un verdadero banco, mucho peor que aquél otro que tanto le dió que hablar a un colega local. No decimos que la Frenera se parecía a una carretera por que esas eran una sala al lado de la mencionada calle.

El vecindario de la Frenera está tan contento y no es para menos. Hubo momentos en que ya se dió por perdida la empresa de conseguir la reparación completa de la misma, en atención a que las reformas de Murcia realizaban en su día lo que por todos se pedía.

Pero sea cualquiera el plazo en que estas comienzan, era el caso que la calle de la Frenera habría tenido que ser clausurada al tránsito público cuidando de la seguridad de todos. Pero el buen sentido se impuso y llegó la hora de reparar la Frenera y así se ha hecho.

Como la Frenera, hay otras calles que ahora se soliviantan exigiendo su reparación, y seguramente habrá que atenderlas, por que las grandes reformas de Murcia en la pavimentación nos parecen admirabilísimamente, pero como decía aquel «A Dios rogando y con el mazo dando».

Oposiciones a Escuelas

A las maestras opositoras a Escuelas Nacionales

Se convoca a todas las opositoras para dar comienzo al primer ejercicio en el Instituto general de segunda enseñanza de esta capital el lunes día

Para esta segunda convocatoria se les advierte la inexcusable obligación de presentarse a comparecer y completar sus documentaciones, pues el hecho de no hacerlo será causa de exclusión en estas oposiciones.

Como requisito necesario en el acto de la presentación se requiere la exhibición del recibo de haber satisfecho los derechos en metálico.

Oposiciones a maestros

Los ejercicios de oposición de maestros empezarán el día 15 del actual, a las nueve de la mañana, en el Grupo Escolar (Calle Peñafiel) (Santo Domingo).

A esa hora, se pasará lista y comparetarán los documentos quienes tengan sus expedientes defectuosos.

ALCALDIA DE MURCIA

ANUNCIO

Habiéndose desocupado el local conocido por Carnicería de Santa Eulalia, se admiten peticiones en la Alcaldía para el arrendamiento de dicho local.

Nuevo Notario

El notable abogado de los Institos Colegios de Alicante, Lorca y Murcia, don Mariano Mingot Quejy, en atento escrito nos comunica haberse posesionado de la Notaría vacante en esta capital por defunción de don José Domínguez.

De todas veras le agradecemos la atención al señor Mingot, deseándole toda clase de prosperidades en su

EL PRIMER DIA DE CARNAVAL

Hoy domingo primer día de Carnaval entramos en la voragine de una alegría mas o menos ficticia pero siempre de algarazara y de estruendo.

Siempre nos despedimos del Carnaval diciendo que decaer que muere pero todos los años lo vemos resurgir con las mismas ridicula y aparatosas piroetas y contorsiones y con los mismos antiestéticos mascarones que por su aguedad y por su faldita de gusto debieran ser por completo desechados.

No parece sino que la humanidad está loca y loca de atar al caer en estos paganismos de testables. Por que no es que nosotros cerremos rotundamente contra el Carnaval en lo que pueda tener de artistico y vistoso sino que nos apartamos con repulsión de esse Carnaval bajo, nido de toda clase de pasiones en que el vicio y la podredumbre social pueden reinar aunque sea efímeramente.

Hay comparsas bonitas en que predomina la gracia y el buen gusto; hay cabalgatas en que los artistas vacian su ingenio, pero por regla general este aspecto del carnaval aceptable no es lo corriente.

En Madrid salen carrozas y así en alguna que otra población. Lo que más contingente da a las mascaradas es el mundo del burdel que ponen esta fiesta a la altura de su cultura e ilustración.

Y no es fiesta esta entronizada en Europa, ni mucho menos. En Londres mismo cuando llegan tales días la gran urbe adquiere gran tristeza, ya de por sí la posee y el pueblo inglés se marcha a los parques a pasar el día en el campo o a las restaurantes de las cercanías de la capital en donde se respira aire libre y se excitan los músculos con toda clase de sports.

En nuestra ciudad el Carnaval no ofrece nada extraordinario que no sea la afluencia de público en las calles. La huerta entera se despuebla y llega

a Murcia y todo lo invade. La Giorrieta, y antes de cenar la Plataria y Traperio se ponen intransitables, creándose verdaderos conflictos para tránsito por dichas calles.

Una de las notas vistosas del Carnaval era el confeti y la serpiente por las luchas que se producían, lo que daba una nota de intenso colorido. Pero desde que esos «papelillos» se pusieron caros y cada puñado que se arrojaba representaba quince o veinte céntimos y la gente se retrajo porque le resultaba insoportable para el bolsillo la diversión.

Lo único saliente del Carnaval murciano son los bailes del Romea y de entre ellos el de Bellas Artes y además el del Casino. La noche del de Bellas Artes el teatro está como un ascua y la juventud se desborda en sus algarazas.

A pesar de que la gente se divierte hasta reventar y los excesos pisan del límite conveniente, puede decirse que en nuestra capital nunca han ocurrido incidentes desagradables que hayan podido poner una nota trágica en las alegrías de dichos días.

Murcia con el aumento de población y la animación quejios e elementos militares dan a sus calles y centros, adquiere día por día mas vida y por eso esas fiestas cuyo éxito consiste en la algarazara y bullicio, no puede decaer, aunque como ya hemos dicho no impere en ellas el buen gusto y la corrección.

Viene el Carnaval y pasará el carnaval y el mundo es así mientras las costumbres no se modifican, siendo inútil querer poner cortapisas a lo que ese pueblo alocado prefiere. Que pase pronto, que se aleje y vuelva el juicio a su cauce y que no deje mas recuerdos que unos momentos de expansión honesta en que el ingenio triunfa y no impere la pasión. Que esta es el único carnaval aceptable con que con muchas discusiones.

El general de la Brigada visita el Cuartel de Jaime el Conquistador

El general de la Brigada a que pertenece el Cuartel de Infantería que guarnece Murcia estuvo ayer visitándolo.

Por la guardia se le rindieron los honores correspondientes, y las fuerzas todas del Regimiento formaron en el anchuroso patio del Cuartel para ser revistadas por este jefe.

A la izquierda de la entrada se colocó la banda de música, que al aparecer el general tocó la Marcha Real.

El general revistó compañía por compañía las fuerzas, y despues desfilaron estas en columna de honor.

Más tarde y acompañado del coronel y demás jefes y oficiales del Regimiento estuvo visitando las oficinas, locales, y demás dependencias del Cuartel.

DE SOCIEDAD

Toma de dichos

En el domicilio de nuestro querido amigo el distinguido abogado don Dionisio Alcazar Mazón ha tenido lugar la toma de dichos de su hija la bella y distinguida señorita Engracia Alcazar Hernández con el Juez de Instrucción don Luis Arenio Miró.

Natalicios

La distinguida esposa de don Juan Ballester, ha dado a luz una

50 y 25 pesetas

MURCIA

14 FEBRERO 1926

te satisfactorio... ciencia nacida.

Teatro Romea

Dice e gobernador

Por tanto... lictamos... mas famli...

Mary la insoportable, estreno... Por la compañía de Catalina Bar...

El Carnaval... El gobierno... Como en el pasado año...

EL CARNIVAL

Reciben... Precios de suscripciones...

La comedia tiene... amonidad, per... tan pesadas...

El gobierno... El gobierno... Como en el pasado año...

LA SEÑORA... DONA CONSUELO MARTIN GUERRA

JAVANA de gracia...

En su alma se aplicarán las misas que se digan a las diez y media...

EL PALMERIA...

Los tres actos se desmenuvan... Los tres actos se desmenuvan...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Los presupuestos Municipales

El presupuesto de gastos... El presupuesto de gastos...

Los bailes de máscaras

El gobierno... El gobierno...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Los bailes de máscaras

El gobierno... El gobierno...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Atropellado por una camioneta

El conductor sujetó de las bridas al caballo y salió corriendo hacia el Puente...

Advertisement for 'TODO ES RELATIVO' featuring a portrait of a man and text about a private organization.

Advertisement for 'Teatro Ortiz' and 'Academia de Comercio' with various notices and announcements.

FRANCO

AGENTE DISTRIBUIDOR PARA ESPAÑA: JOSE MAESTRE ZAPATA.— MARIANA PINEDA, 5.— MADRID

Repespe... CURCIA: HIJO DE PABLO MARTINEZ.— SAGASTA, 32

Los grandes inventos

Después del viaje a la Argentina

LOS VIAJES REGIOS

El Gobierno inglés ha decidido aceptar definitivamente el autogiro del ingeniero Cierva Codorniu

POR TELEGRAMA

Madrid. El autogiro Cierva en sus recientes pruebas, desistió seguir los estudios de los aparatos análogos que venían realizándose en Inglaterra y decidió aceptar definitivamente el aparato inventado por el ingeniero Cierva.

Se ha ordenado la suspensión de los trabajos que venían realizándose para construir el helicóptero Brennan en los que se habían invertido 600.000 mil libras.

En la «Gaceta»

Convocatoria para cubrir plazas de oficiales alumnos de administración de la Armada

Madrid. En la «Gaceta» se convoca a oposiciones para cubrir cinco plazas de oficiales alumnos de administración de la Armada, insertándose el programa.

Adquisición de material pedagógico

Madrid. El jefe de los regulares de Melilla dirige un telegrama saludando al arma de infantería.

El jefe de los Regulares de Melilla dirige un telegrama saludando al arma de infantería

Del Gobierno civil

Sección de Mineros

Sección de Obras Públicas

Sección de Obras Públicas

Sección de Obras Públicas

Sección de Obras Públicas

Sigue Franco siendo agasajado como en la Argentina

POR TELEGRAMA

Madrid. Como contestación al telegrama que dirigió a Franco el general Losada, jefe de la Sección de Infantería del ministerio de la Guerra recibió un despacho que dice:

«Buenos Aires. 12. Orguloso abizo a hermanos del Arma de infantería, a la Patria y al Rey, y a la Presidencia de la República»

En la Presidencia facilitan dos telegramas

Madrid. En la Presidencia se facilitan los siguientes telegramas: «Alto Comandante a Dirección de Asistencia Social y Asistencia Social a Alto Comandante»

La concesión de medallas de oro del Trabajo a varias personalidades

Madrid. Se conceden medallas de oro del Trabajo a los señores: don Juan de los Rios, don Juan de los Rios, don Juan de los Rios, don Juan de los Rios, don Juan de los Rios.

Vista de una causa

Madrid. Se verá en este Tribunal Supremo la causa contra el cabo de la guardia civil Antonio Sanchez Mora y otro por el delito de desobediencia.

Vista de una sentencia

Madrid. Se firmó la sentencia en la causa contra un teniente de reserva por el supuesto delito de estar en un pueblo de la de Albacete.

Un obsequio a la madre de Franco

Buenos Aires. Las damas de la Cruz Roja entregaron a Franco un obsequio a su madre.

En el Supremo

El Sr. Cierva toma posesión de la Presidencia de la comisión de Códigos

Madrid. En el Tribunal Supremo presidido por el ministro de Gracia y Justicia, don Sr. Cierva, se celebró una reunión por la Comisión de Códigos.

Esta tarde salen los Soberanos, de Málaga del regreso a la Corte

POR TELEGRAMA

Madrid. Los Reyes saldrán esta tarde de Málaga en tren especial de regreso a Madrid.

Los Reyes hacen varias visitas

Madrid. El Rey acompañado del ministro de Fomento, y duque de Miranda visitó el Manantial de Torremolinos y Sanatorio de la Granja Agrícola, paseando después por la costa.

Los Reyes visitan los hospitales

Madrid. Los Reyes visitaron los hospitales de la Cruz Roja y el Hospital de San Carlos.

El actor Miguel Muñoz ha fallecido

Madrid. Falleció el actor Miguel Muñoz.

El Debate, ha sido multado

Madrid. A causa de publicar bilanes ha sido multado el periódico El Debate.

NOTICIAS

Viajeros

La Bolsa

La Bolsa

La Bolsa

BAZAR MURCIANO

Murcia, Platería, 60 y 68.

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Sucursal en Cartagena

CASA GAL

Calle Mayor, número 33.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—SANTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Motores centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Mineral y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 100 Caballos

META Precios de venta al público
Caja de 20 tabletas Ptas. 1'40.—Caja de 100 tabletas 5'60.—Caja de 300 tabletas 18'00 Bloq. 1'75.—Rollo de 10 discos 3'00.

Aparatos Meta Taza calefiable para calentar agua para la boca, barba, té, café etc. 3'25 Ptas. — Cacerola Meta sin baño-maria; sin peligro; higiénico; económico. Noche tranquila para las madres. Precio con botella graduada 12'00.—Cacerola Meta para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, café, agua, etc. 12'00.—Calentador Tenacillas Meta sirve para calentar té, café, agua etc. 11'50.—Mojillo de Fierro para cazadores, excursionistas, automovilistas, etc. 8'35.—Infernillo de tres pies para el B. con 25.—Infernillo plegable, cuatro pies, utilísimo, con toda clase de recipientes 3'25.—Heraño con cacerola para viaje, llama regulable. Encajado, no ocupa lugar 15'00.
De interés para usted: No enviando en su localidad productos META, mándenos el importe de lo que desee; se lo enviaremos sin más gastos. Catálogo gratis. META, Martínez Campos 2, Madrid

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Belruar) Sucesor de Juan Bernal y Nieto

Especialidad en jarabes y Anisados finos y corrientes. Pidan catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

NO MAS PURGAS Supositorios "VICTORIA", a la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA", constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y prevenir cualquier trastorno tan molestos como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Con efecto perfecto con las purgas intestinales.—3.ª Dolor completo.—4.ª Acción calmante y desconvulsiva y eliminación de la constipación intestinal, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios "Victoria". Caja para niños, 1 peseta, adultos, 1'60.
Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer

REUMATICOS

Los supositorios "Victoria" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y prevenir cualquier trastorno tan molestos como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Con efecto perfecto con las purgas intestinales.—3.ª Dolor completo.—4.ª Acción calmante y desconvulsiva y eliminación de la constipación intestinal, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios "Victoria". Caja para niños, 1 peseta, adultos, 1'60.
Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliente de Veracruz (y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesiones de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábrico a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio, todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PSETAS

Fábricas en VIEGA Ya Zuazo, Leizor, Murteta y Cuburba y OVIE (de las que se extraen: MADRID, SEVILLA, CANTABRIA, CARRAGENA, BARCELON, ALABAMA, ALAGA, CACERES, ALBACETE y LISBOA. (Tráfico)

Acidos y productos químicos

Acido sulfúrico.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Acido fosfórico.—Acido carbónico.—Acido oxalico.—Acido succinico.—Acido tartárico.—Acido cítrico.—Acido málico.—Acido láctico.—Acido acético.—Acido fórmico.—Acido oxalico.—Acido succinico.—Acido tartárico.—Acido cítrico.—Acido málico.—Acido láctico.—Acido acético.—Acido fórmico.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para examinar las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
(MADRID.—VILLANUEVA, 11)

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para examinar las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
(MADRID.—VILLANUEVA, 11)

El Director: D. Juan Bernal y Nieto

En el domicilio social.

En el domicilio social.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo de Seguros y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.

Capital suscrito: Ptas. 6.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000. Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.500

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventuales
1874	297,919'64	51,209'82	93,613'98	71,161'71
1884	534,400'12	230,532'81	178,133'93	340,492'02
1894	947,765'87	441,228'02	315,855'12	687,785'19
1904	1.859,019'98	675,772'41	619,673'32	890,721'21
1914	4.344,303'98	2.253,819'86	1.445,810'92	1.542,748'33
1924	18.118,468'10	9.737,013'01	6.612,020'30	2.400,000'—

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 13 de Mayo de 1925.

Delegado en Murcia: Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 7.

Brugardos y C.

Fábricas de Mesas Hidráulicas, y Aparatos de Cementos, Tejas, ladrillos, Isoceros, Fierros, cables, Material eléctrico etc, etc.

Sociedad. 18. Murcia. Teléfono número 100.

TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS PARA TODA CLASE DE

Automóviles de lujo y Omnibus PARA VIAJEROS.

Pronta Construcción y Economía

Daniel Saez de la Ossa P. de las B. 22. MURCIA

CANAS LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO

En mancha, se infalible é inofensiva

SAIZ DE CARLOS

(ESTOMAGO)

ESTOMAGO

DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, FLATULENCIAS

DIARREA, ESTREÑIMIENTO, DILATACION Y ÚLCERA, DISENTERIA

Es indicado por los médicos de las cinco partes del mundo para el tratamiento de las digestiones y abno el apetito, cura el dolor de estómago, la acedia, los vómitos, la inapetencia, la flatulencia, la diarrea, el estreñimiento, la dilatación y úlcera, la disenteria.